



### C I R C U L A R CSJCUC18-181

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR Y DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

Asunto: *CIRCULARES INVITACION A CURSOS FORMACION, Y CONVERSATORIOS*

Respetados servidores judiciales:

Reciban un cordial saludo, de manera atenta me permito darles a conocer el contenido de las siguientes circulares emitidas por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" mediante la cual extiende invitación para participar en las actividades de formación y conversatorios, así:

No.	CIRCULAR	FECHA	ASUNTO
1	<b>EJC18-181</b>	30/10/2018	<i>Alcance Circular EJC18-161 REPROGRAMACION FECHAS "CURSO FORMACION SOBRE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD" y CONVERSATORIO NACIONAL EN ESTA MISMA ESPECIALIDAD.</i>
2	<b>EJC18-182</b>	30/10/2018	<i>Alcance Circular EJC18-86 MODIFICACION FECHA CURSO FORMACION "ACCESO A LA JUSTICIA POR PARTE DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD"</i>
3	<b>EJC18-183</b>	30/10/2018	<i>Alcance Circular EJC18-86 MODIFICACION FECHA "CONVERSATORIO REGIONAL PARA LA FORMACION EN EL AREA CIVIL - LETICIA"</i>
4	<b>EJC18-186</b>	02-11-018	<i>CONVERSATORIO SOBRE REFORMA A LA JUSTICIA</i>

Atentamente,

  
**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

Anexo: Circulares

ARV/ grmn

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

JESP.2 SELA ADMINIST.

CIRCULAR EJC18-181

NOV 2'18 AM 10:48

**Para:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS ( EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD)

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** *ALCANCE A LA CIRCULAR EJC18-161 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018, Y REPROGRAMACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEDE MEDELLÍN Y DEL CONVERSATORIO NACIONAL SOBRE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEDE SAN ANDRÉS.*

**Fecha:** Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

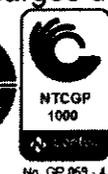
Dando alcance a la Circular EJC18-161 del 11 de octubre de 2018, mediante la cual se convocó a servidores judiciales de la especialidad penal de todo el país para participar en las actividades del área de ejecución de penas, me permito informar los ajustes realizados a la programación de las siguientes actividades académicas, atendiendo las fechas de aplicación de las pruebas de conocimientos para los aspirantes a empleados y funcionarios judiciales respectivamente:

1. Curso de Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sede Medellín, que se realizaría el día 14 de diciembre del año que transcurre y tendrá lugar el viernes 23 de noviembre de 2018.
2. Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sede San Andrés, que se realizaría los días 28 y 29 de noviembre del año que transcurre en la mencionada ciudad, y tendrá lugar los días 13 y 14 de diciembre.

### 1. Cambio de Fecha

El cambio de programación de las actividades se realiza, por la modificación de la fecha de la realización del examen para los aspirantes a la provisión de cargos de

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4

No. GP 069 - 4

funcionarios de la Rama Judicial para el próximo 02 de diciembre, fijada por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual se había previsto inicialmente para el 25 de noviembre del año en curso.

En consecuencia y con el objetivo de promover la participación de los servidores judiciales en las capacitaciones adelantadas por la Escuela Judicial, se ha decidido reprogramar la realización de dos actividades académicas, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
Conversatorio sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	13/12/2018	14/12/2018	San Andrés	Todos los distritos judiciales del país	185 (155 Jueces y 30 Magistrados)
Curso de Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	23/11/2018	23/11/2018	Medellín	Medellín.	40 (Funcionarios y/o empleados judiciales)

Por consiguiente, se reitera una cordial invitación para inscribirse y participar en las citadas jornadas académicas; es necesario recordar que los servidores judiciales interesados en asistir a las capacitaciones, deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

**NOTA: Se informa que en todo caso los cupos serán asignados conforme al orden de inscripción en la actividad y de forma prioritaria a los servidores judiciales encargados de la interpretación y aplicación de las normas relacionadas con la función de ejecución de penas y medidas de seguridad.**

De igual manera, respecto del Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas se aclara que la Escuela Judicial garantizará los siguientes gastos a aquellos servidores judiciales que resulten seleccionados para participar:

- 1- Tiquetes Aéreos desde la ciudad de origen a la ciudad de San Andrés y el respectivo itinerario de regreso, excluyendo los transportes

terrestres que resulten necesarios para los traslados a los aeropuertos.

- 2- Alojamiento y manutención durante los días de la actividad (Ello puede variar conforme a la disponibilidad presupuestal de la Escuela Judicial).

**En consecuencia, el impuesto de entrada a la isla de San Andrés y Providencia deberá ser asumido directamente por cada interesado, conforme al valor que se encuentre establecido para tal efecto al momento de la actividad, por las autoridades locales.**

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, Coordinador Académico del Área de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, del Programa de Formación de Derecho Penal, comunicándose en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6437 ó al correo electronico [jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: José Anderson Beltrán Téllez  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

DESP. 2 SALA ADMINISTR.

NOV 2 '18 AM 10:49

CIRCULAR EJC18-182

**Para:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD EN CIVIL, FAMILIA Y COMERCIAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** ALCANCE CIRCULAR EJC18-86 – MODIFICACIÓN FECHA CURSO DE FORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA POR PARTE DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD - MANIZALES

**Fecha:** 30 de octubre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Dando alcance a la **Circular EJC18-86 del 10 de agosto de 2018**, me permito informar que a solicitud de las formadoras, quienes por motivo de agenda no pueden asistir en la fecha inicialmente prevista, se modifica la fecha programada para el Curso de Formación sobre el acceso a la Justicia de las personas en Condición de Discapacidad, a realizarse en la ciudad de Manizales, como continuación se indica:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	CUPOS
	INICIO	FINAL		
Curso de Formación sobre el acceso a la justicia por parte de las personas en condición de discapacidad	28-nov-18	28-nov-18	Manizales	15

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6408 ó al correo electrónico [cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: Claudia Julieta Vega Bacca  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

CIRCULAR EJC18-183

**Para:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD EN CIVIL, FAMILIA Y COMERCIAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** ALCANCE CIRCULAR EJC18-86 - MODIFICACIÓN FECHA CONVERSATORIO REGIONAL PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA CIVIL - LETICIA

**Fecha:** 30 de octubre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

DESP.2 SALA ADMINISTR.

Dando alcance a la Circular EJC18-86 del 10 de agosto de 2018, me permito informar que por solicitud de la Secretaria del Tribunal Superior de Cundinamarca, se modifica la fecha inicialmente programada para el Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil, a realizarse en la ciudad de Leticia, como continuación se indica:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	CUPOS
	INICIO	FINAL		
Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil	15-nov-18	16-nov-18	Leticia	30

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6408 ó al correo electrónico [cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Directora

Proyectó: Claudia Julieta Vega Bacca  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

S. DISCIP SEC C. MARCA

08000 2-NOV-18 14:04 *mbn*

CIRCULAR EJC18-183

**Para:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD EN CIVIL, FAMILIA Y COMERCIAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** ALCANCE CIRCULAR EJC18-86 - MODIFICACIÓN FECHA CONVERSATORIO REGIONAL PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA CIVIL - LETICIA

**Fecha:** 30 de octubre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Dando alcance a la Circular EJC18-86 del 10 de agosto de 2018, me permito informar que por solicitud de la Secretaria del Tribunal Superior de Cundinamarca, se modifica la fecha inicialmente programada para el Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil, a realizarse en la ciudad de Leticia, como continuación se indica:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	CUPOS
	INICIO	FINAL		
Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil	15-nov-18	16-nov-18	Leticia	30

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6408 ó al correo electrónico [cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

*Mary Lucero Novoa Moreno*  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Directora

Proyectó: Claudia Julieta Vega Bacca  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez *pl*





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC18-186

**Para:** PRESIDENTES TRIBUNALES SUPERIORES A NIVEL NACIONAL  
PRESIDENTE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** Conversatorio Sobre Reforma a la Justicia

DESP. 2 SALA ADMINIST.

**Fecha:** Bogotá, D.C., 2 de noviembre de 2018

DESP. 2 SALA ADMINIST.

Apreciados Doctores

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" se encuentra ejecutando las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018.

Por esta razón, extendemos una cordial invitación a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas, según las instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

**1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:**

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION		SEDE	CONVOCADOS
	INICIO	FIN		
Conversatorio Sobre Reforma a la Justicia	14/11/2018	15/11/2018	Bogotá	60

Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>, para tal efecto, deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y, posteriormente proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en mencionada.



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Circular Hoja No. 2

Para tal efecto, deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y, posteriormente proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento. Las inscripciones se cerrarán el día **13 de noviembre**.

## **2. ADMISION:**

La admisión a la actividad académica, será confirmada vía correo electrónico, (email registrado en la inscripción) a cada servidor, informando el lugar en el que se realizará.

Una vez el servidor reciba la confirmación de la administración, deberá:

- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (Datos registrados al final de la presente circular).
- Estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, la cual se realizará al número de celular y al correo electrónico registrado en la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad.

## **3. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:**

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y se informará en su oportunidad a los admitidos.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la Doctora Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez, Jefe División Académica, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6410 ó al correo electrónico [lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: Marta Alexandra Villamil Velosa.  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

***Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758***  
**[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)**